



A CONTINUACIÓN, ENCONTRARÁS LAS INSTRUCCIONES Y REGLAS PARA BINGO 55 AÑOS: CELEBRAR PARA EDUCAR, QUE DEBES TENER EN CUENTA ANTES DE JUGAR:

1. Puedes participar donando y jugando en el bingo o sólo donando. El plazo máximo para participar y jugar será hasta el **jueves 19 de agosto 7:00 pm. Para donar no hay fecha límite.** Ingresa [aquí](#) y conoce cómo participar.
2. El juego se realizará **el 21 de agosto de 2021** y tendrá una **duración de 2 horas:** 3:00 pm – 5:00 pm.
3. Nuestro juego se realizará mediante la plataforma zoom privada con capacidad de **1.000 accesos.**
4. El cartón de un **jugador que haya donado y no ingrese al evento** en vivo el día de la transmisión, tendrá participación únicamente para los bingos que se realicen. Para las rifas, sólo participarán quienes se encuentren conectados en el evento.
5. Una vez confirmada la donación enviaremos por correo electrónico 48h después, **las instrucciones para participar en el bingo**, junto con el enlace de descarga de cartones y Zoom para conectarse.
6. Se jugarán siete (7) bingos durante la transmisión: tres (3) cartones completos y cinco (5) figuras. Con un mismo cartón tendrá la oportunidad de participar por los premios indicados en cada uno ronda o juego.
7. El **orden de los números en los cartones** es el siguiente:
B: 1 al 15 / **I:** 16 al 30 / **N:** 31 al 45 / **G:** 46 al 60 / **O:** 61 al 75
8. El **cartón ganador** será verificado con el software de control de los cartones y el delegado de la organización.
9. El **juego del bingo** se controla por medio de un software especializado, el cual tiene habilitado la serie de cartones entregados por el organizador a los participantes.
10. En **caso de interrupción de la transmisión**, se procederá a solucionar en el menor tiempo posible; y se reanudará el juego con previo anuncio del presentador haciendo un recuento de las balotas ya jugadas.
11. Si un juego tiene **varios ganadores** se realizará sorteo por medio de balota mayor para escoger al ganador.

BINGO virtual

Celebramos para educar

Sábado
21 de agosto
3:00 a 5:00 p.m.



BECAS



12. Si resulta ganador para el bingo y se encuentra conectado, debe **encender cámara y micrófono** para hacerle entrega del premio virtual. Asimismo, quienes resulten ganadores de las rifas.
13. Solo se **podrá ganar una (1) vez**, es decir que si un participante ya ganó en una ronda y su cartón resulta ganador nuevamente, no será válido.
14. Mediante correo electrónico registrado en el formulario de inscripción, **contactaremos a todos los ganadores** de premios con el fin de coordinar la logística de las entregas.
15. Los ganadores tienen 30 días calendario contados a partir de la fecha de notificación:
 - a. **Para los premios físicos:** Uninorte los entregará **únicamente en la ciudad de Barranquilla**. Si el ganador se encuentra por fuera de la ciudad, podrá designar a alguien para que lo reclame o asumir los costos de envío.
 - b. **Para los premios/bonos digitales:** se darán las instrucciones mediante correo electrónico para la redención.